

Fray Leopoldo en la Base Celestial

JUAN ANTONIO AGUILERA MOCHÓN :: 01/09/2010

En las procesiones seguimos viendo con estupor uniformados militares a tambor batiente y rindiendo honores a Cristos y Vírgenes? a la vez que restan honor a la ciudadanía.

Dentro de unos días tendrá lugar la beatificación de Fray Leopoldo en Armilla. Como se prevé una asistencia multitudinaria, uno esperaría que los organizadores hubieran alquilado, qué se yo, el recinto ferial de Almanjáyar o algo así; de hecho, van a sacar un dinerillo de los donativos obligatorios para entrar: entre 3 y 9 millones de euros de beneficio para las alforjas de los capuchinos. Fray Leopoldo estaría orgulloso... aunque seguramente él no habría podido pagar la entrada para su propia beatificación (10 euros; por otros 10 le darían la alforja de Fray Leopoldo, pero como él ya la tendría...). Sin embargo, no ha hecho falta pagar ningún alquiler; el Estado, a través de su ONG conocida como Ministerio de Defensa, ha cedido graciosamente *mi* Base Aérea de Armilla para el evento (no se preocupe, es también *su* Base Aérea, amigo lector: es de todos los españoles), convirtiéndola por unas horas en una Base Celestial con abundante presencia de autoridades públicas de este mundo.

No suena disparatada la cosa si pensamos en la tradicional alianza entre la cruz y la espada, que en España alcanzó una de sus cimas, gracia de Dios mediante, en el nacionalcatolicismo franquista. Pero sí es un desatino en un país democrático, pues, como bien nos recuerdan Andalucía Laica y Los Verdes de Andalucía, afecta al carácter aconfesional del Estado tal como se proclama en el artículo 16 de la Constitución y tal como lo interpreta el Tribunal Constitucional: "El Estado se prohíbe a sí mismo cualquier concurrencia, junto a los ciudadanos, en calidad de sujeto, de actos o actitudes de signo religioso" (Sentencia nº 24/1982 de 13 de Mayo).

A pesar del mandato constitucional, en España sigue existiendo lo que Gonzalo Puente Ojea comedidamente denomina criptoconfesionalismo... que no es tan cripto, no hay más que ver cómo sigue la religión en la escuela, cuánto dinero público recibe la Iglesia (¿cuánto irá desde instancias públicas a lo de Fray Leopoldo, aparte de la cesión de la Base?), o cómo cada día las autoridades y cargos públicos participan como tales (es decir, no a título privado, lo que sí sería lícito) en ceremonias religiosas. Empezando por quienes debieran dar más ejemplo de respeto a la Constitución y a los ciudadanos, el Rey y el Príncipe. Uno se sonroja (y, para ser sinceros, se sonríe, la cosa tiene su gracia) con espectáculos como el de ver a estos símbolos del Estado pedir favores cada año al apóstol Santiago como quien pide juguetes a los Reyes Magos. ¡Santiago, y cierra España!

En las procesiones seguimos viendo con estupor uniformados militares a tambor batiente y rindiendo honores a Cristos y Vírgenes... a la vez que restan honor a la ciudadanía (a toda la ciudadanía), merecedora de mayor consideración. ¡Y aún existe esa figura del arzobispado castrense, con sus vicariatos y sus parroquias en los cuarteles, y sus correspondientes capellanes, costeados por todos!

Gracias a Dios, algo bueno veo en las escenas de sofá entre la Iglesia y el Ejército: quizás reverdezcan en algunos jóvenes viejas y sanas ideas, las del anticlericalismo y el antimilitarismo (que no coinciden necesariamente con las de los antirreligiosos y los antimilitares, también muy a tener en cuenta). Y, sobre todo, imprescindibles en una democracia, las ideas del laicismo, que no son sino las del respeto a la libertad de conciencia de todos y cada uno.

Volvamos al acto en la Base: no se trata meramente de una adhesión popular a un hombre muy muy bueno, sino sobre todo, seamos francos, de negociar promesas y donativos a cambio de favores icon un muerto que hace milagros, generalmente a través de sus estampicas! Será pues un festival de la superstición y la magia, de irracionalidad cocida por la ideología católica más retrógrada y realimentada por el fervor de la masa. Pero el aspecto más práctico lo ha encontrado un ministro, esta vez el de defensa... de Dios: para el arzobispo de Granada (Francisco Javier es su gracia), la figura del limosnero "es un modelo a seguir en tiempos de crisis". Nuestros gobernantes no podrán negar que esta declaración es un apoyo explícito a la reforma laboral. Y ya puestos, a mí también se me ocurre aliviar la crisis disminuyendo las enormes concesiones económicas del Estado a la Iglesia: de acuerdo con el arzobispo, que la propia Iglesia siga el modelo de Fray Leopoldo.

Otro aspecto práctico que uno ve: quizás el acto abra los ojos a otros posibles usos -no militares, sí en beneficio de todos- de los extensos y bien situados terrenos de la Base. No hace mucha gracia ver y oír con frecuencia a los helicópteros del Ejército sobrevolando zonas habitadas.

Pero todo esto no me consuela. La beatificación de Fray Leopoldo será la enésima oportunidad de contemplar cómo muchos servidores públicos (militares y civiles) ejercen de manera lamentable sus responsabilidades al ignorar la aconfesionalidad del Estado, al menospreciar la libertad de conciencia de los ciudadanos a los que deberían servir. ¿Beatificación de Estado? No, gracias.

** Miembro de Granada Laica*

La Haine

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ultimas_novedades_en_la_web_regional_de9